

VECU S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10° inc. 2) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, se hace saber de la correcta fecha del Instrumento Constitutivo de "VECU" S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Denominación: "VECU" S.R.L.

2) Fecha del Instrumento de la Modificación - Aumento de Capital: 07 de Diciembre de 2009.

\$ 15.904.930 Ene. 19

SOL FUMIGACION S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por acuerdo de cesión de cuotas sociales del 8 de julio de 2.009, los socios de SOL FUMIGACION S.R.L., han resuelto de común acuerdo:

1) Cesión Cuotas Sociales:

El Sr. Rogelio Ruperto Mercanzini cede, vende y transfiere la totalidad de las 75 (Setenta y Cinco) cuotas sociales de \$ 140 (pesos Ciento Cuarenta) cada una, que tiene y le pertenecen en la referida sociedad, al Sr. Pablo Adrián Sánchez y a la Srta. Natalia Andrea Sánchez, en las siguientes proporciones: 50 (cincuenta) cuotas sociales de \$ 140 (pesos ciento cuarenta) cada una al Sr. Pablo Adrián Sánchez, a un precio de \$ 7.000 (pesos siete mil) y 25 (veinticinco) cuotas sociales de \$ 140 (pesos Ciento Cuarenta) cada una, a la Srta. Natalia Andrea Sánchez, a un precio de \$ 3.500 (pesos tres mil quinientos). La Srta. Cecilia Mariana Mercanzini cede, vende y transfiere la totalidad de las 25 (veinticinco) cuotas sociales de \$ 140 (pesos Ciento cuarenta), que tiene y le pertenecen en la referida sociedad, a favor de la Srta. Natalia Andrea Sánchez, a un precio de \$ 3.500 (pesos tres mil quinientos).

Como resultado de la cesión de cuotas el Capital social de SOL FUMIGACION S.R.L. queda suscripto de la siguiente manera: El Capital Social asciende a \$ 14.000 (pesos catorce mil) y está compuesto por 100 (cien) cuotas de \$ 140 (pesos ciento cuarenta) cada una, de las cuales el Sr. Pablo Adrián Sánchez suscribe 50 (cincuenta) cuotas de \$ 140 (pesos ciento cuarenta) cada una o sea \$ 7.000 (pesos siete mil) y la Srta. Natalia Andrea Sánchez suscribe 50 (cincuenta) cuotas de \$ 140 (pesos ciento cuarenta) cada una o sea \$ 7.000 (pesos siete mil).

2) Administración Sociedad:

Se produce el cese en sus funciones del Sr. Rogelio Mercanzini como socio gerente. Los cesionarios resuelven por unanimidad designar como Socio Gerente al Sr. Pablo Adrián Sánchez.

3) Domicilio Social:

Los nuevos socios de SOL FUMIGACION S.R.L. deciden por unanimidad modificar el domicilio social, fijando su nuevo domicilio en calle Aviador Anderson 3071 de la ciudad de Rosario.

Las restantes cláusulas y condiciones del contrato social quedan firmes, válidas y sin modificaciones.

§ 33[90492]Ene. 19

CTPM S.R.L.

CONTRATO

Fecha el Instrumento: 05-01-2010

Socios: María Florencia Woelflin, de apellido materno Carey, argentina, DNI: 22.777.628, nacida el 7 de mayo de 1972, soltera, empresaria, con domicilio en calle Paraguay 272, Piso 1º, Depto. "B" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Gladys Lina Salzman, de apellido materno Dehovna, argentina, DNI: 10.062.146, nacida el 21 de noviembre de 1951, soltera, empresaria, con domicilio en calle Córdoba 1015, Piso 3º, Of. 1 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Néstor Pedro Pellegrinet, de apellido materno Fanelli, argentino, LE: 6.058.317, nacido el 19 de Agosto de 1944, Ingeniero, casado en 1º nupcias con Sara Kleiman, con domicilio real en Washington 554 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: CTPM S.R.L. Domicilio legal: ciudad de Rosario. Duración: diez (10) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: Córdoba 1444 de la ciudad de Rosario. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Desarrollos inmobiliarios: Elaboración de proyectos, ejecución y/o desarrollo; parcial o total, de emprendimientos inmobiliarios, tales como edificios de propiedad horizontal, condominios, clubes de campo, country clubs, barrios cerrados y/o barrios abiertos. Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de obras, industriales y/o civiles. Se encuentran expresamente excluidas todas aquellas actividades para las cuales se requiera título profesional habilitante y/o que sean actividades controladas por colegios profesionales que regulen las respectivas matrículas; b) Inmobiliarias: Realización de operaciones inmobiliarias, tales como compra-venta de inmuebles, ya sea en el mismo estado o bien después de introducirles mejoras o modificaciones, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal, o inmuebles destinados a viviendas y/o a otros usos comerciales, como centros comerciales o de entretenimientos. La locación, permuta de propiedades inmuebles, urbanización, subdivisión de loteos, administración y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias, excepto intermediación inmobiliaria. La construcción de edificios y/o viviendas, y/o inmuebles comerciales, por sí o por administración delegada a terceros, tanto en el país como en el extranjero. La celebración de contratos de leasing, como dador o tomador y de fideicomisos inmobiliarios ya sea como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria, siempre dentro de las limitaciones establecidas en el art. 5 de la Ley 24.441, ya sea de administración para el desarrollo de emprendimientos o de garantía y c) Comerciales: Explotación y/o gerenciamiento y/o administración y/o gestión de emprendimientos inmobiliarios. Se encuentran expresamente excluidas todas aquellas actividades para las cuales se requiera título profesional habilitante y/o que sean actividades controladas por colegios profesionales que regulen las respectivas matrículas. Todas ellas con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4º de la Ley 19550. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir fideicomisos con las limitaciones establecidas en el art. 5 de la Ley 24.441, uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. A tales fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital social: Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) divididos en doce mil cuotas de Pesos Diez cada una. Administración y representación: a cargo uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, o indistintamente y alternativamente cualesquiera de ellos, en caso que se designen más de un gerente. Gerente: María Florencia Woelflin y Gladys Lina Salzman. Fiscalización: A cargo de todos los socios en forma directa. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 72□90491□Ene. 19

TRANSPORTE EL NENE S.R.L.

CONTRATO

1 Integrantes de la Sociedad: Sargenti Héctor Horacio, argentino, D.N.I. 12.736.959, de profesión comerciante, nacido el 29 de marzo de 1959, estado civil soltero, domiciliado en calle Bolonia 5395 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Luchesi Marco Antonio, argentino, D.N.I. 30.363.015, de profesión comerciante, nacido el 4 de agosto de 1983, estado civil soltero, domiciliado en calle Pje. Bolonia 5395 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

2 Fecha Instrumento Constitución: 5 de enero de 2010.

3 Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la localidad de Rosario, en calle Pje. Bolonia 5395.

4 Duración: El término de duración se fija en cinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5 Objeto: Transporte automotor de carga

6 Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000.

7 Razón Social: TRANSPORTE EL NENE S.R.L.

8 Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9 Administración: Estará a cargo de Sr. Sargenti Héctor Horacio D.N.I. 12.736.959

10 Cierre de Ejercicio: La sociedad cerrara su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

\$ 15□90497□Ene. 19

ACCION S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por haberse omitido la duración de la sociedad, se hace saber que la prórroga de la misma es por un plazo de cinco años, a partir del 12 de enero del 2010, por lo tanto el vencimiento, se producirá el 12 de enero de 2015.

\$ 15□90501□Ene. 19

TENTACIONES S.R.L.

CONTRATO

Denominación Social: Tentaciones S.R.L.

Motivo: Constitución de S.R.L.

Fecha del acto: 11 de Noviembre de 2009.

Datos Personales socios: Juliana Soledad Arquez, D.N.I. N° 29.960.464, domiciliada en Juan José Paso N° 5020, Rosario, nacida el 20/12/1982 y Oscar Alberto Gómez, domiciliado en calle República N° 6093, Rosario, D.N.I. N° 30.431.990, nacido el 16/10/1983, ambos solteros, comerciantes y argentinos.

Administración y Representación, Capital, Plazo, Objeto, Domicilio legal: La dirección, gerencia y administración esta a cargo de gerentes, socios o no. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Se designa socio gerente a Juliana Soledad Arquez. Su capital es de \$ 60.000 representado por 6000 cuotas de \$ 10, que corresponden: 3000 cuotas a Juliana Soledad Arquez y 3000 cuotas a Oscar Alberto Gómez. Se integra totalmente en efectivo y se integra el 25% en este acto y el resto dentro de los dos años de la firma del presente. Se constituye por 10 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto la explotación de una cantinaailable, confiteríaailable o salón de fiestas. La sede social se fija en calle Ovidio Lagos N° 116 Bis, Rosario.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 18□90503□Ene. 19

G. Y S. EXPRESS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Cedentes: Silvina Andrea Gutiérrez, D.N.I. N° 20.180.206 y Gustavo Andrés Gallina D.N.I. N° 20.806.397, ambos argentinos y comerciantes. Cesionarios: Pablo Daniel Ramua, D.N.I. N°

32.587.763, nacido el 18/10/86, domiciliado en Salta N° 4298, Rosario y Emiliano Gabriel Fernández, D.N.I. N° 35.463.554, nacido el 24/4/91, domiciliado en Salta N° 4629, Rosario, ambos argentinos, comerciantes y solteros. La señora Silvina Andrea Gutiérrez vende, cede y transfiere el total de su participación social al señor Pablo Daniel Ramua, 750 cuotas de diez pesos cada una y la presente cesión se realiza en la suma de ocho mil pesos (\$ 8.000) y el señor Gustavo Andrés Gallina vende, cede y transfiere el total de su participación social al señor Emiliano Gabriel Fernández, 750 cuotas de diez pesos cada una y la presente se realiza en la suma de ocho mil pesos (\$ 8.000). Ambas cesiones se abonarán en este acto en dinero en efectivo. A partir de la fecha el capital de G. y S. Express S.R.L. es de pesos quince mil (\$ 15.000) representado por 1500 cuotas de pesos diez (\$ 10), que corresponden a los socios en la siguiente forma: Pablo Daniel Ramua, 750 cuotas de pesos diez (\$ 10) que representa la suma de siete mil quinientos (\$ 7.500) y Emiliano Gabriel Fernández, 750 cuotas de pesos diez (\$ 10) que representa la suma de siete mil quinientos pesos (\$ 7.500). Además el señor Gustavo Andrés Gallina renuncia a su cargo de socio gerente. Los socios deciden modificar el Título II y III que quedan redactados así: Título II: Designar como socio gerente al señor Emiliano Gabriel Fernández, quien actuará en un todo de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato social original. Título III: Establecer la sede social en Av. San Lorenzo N° 1529, Capitán Bermúdez. La cláusula segunda del contrato social quedará así: Segunda: El domicilio comercial estará en la ciudad de Capitán Bermúdez, Pcia. de Santa Fe, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones que podrán establecerse en cualquier lugar del país o extranjero. Quedan vigentes todas las demás cláusulas que no fueran modificados por la presente modificación.

Fecha del Acto: 18/11/09.

\$ 27□90504□Ene. 19

SOJ-ARTE S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Participantes: Juan Carlos Bruzera, argentino, comerciante, D.N.I. N° 6.066.729, casado en 1° nupcias con Norma Beatriz Galletto, domiciliado en calle Tucumán N° 7053, Rosario, nacido el día 15 de abril de 1946, actuando como Administrador del señor Mauro Lionel Bruzera, según Expte. N° 1077/09, que se adjunta y María Fernanda Adorno, argentina, comerciante, D.N.I. N° 29.616.259, soltera, domiciliada en calle Nicaragua N° 218, Bis, Rosario, nacida el 22 de octubre de 1982, ambos en representación, y esta última, además socia de Soj-Arte S.R.L.

Modifican el Título II del contrato social que queda así: II) Designar como socio gerente a María Fernanda Adorno, quien actuará en un todo de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato social.

Quedan vigentes todas las demás cláusulas que no fueran modificados por la presente modificación.

Fecha del Acto: 16/12/09.

\$ 15□90505□Ene. 19

UNIDOS SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Entidad: UNIDOS SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Santa Fe 33 Piso 1 Oficina A Sunchales Santa Fe

Sede Administrativa: Santa Fe 33 Piso 1 Oficina A - Sunchales Santa Fe

Ejercicio Económico Nro. 21 Iniciado: el 01 de Julio de 2008

Cerrado: el 30 de Junio de 2009

Fecha de Inscripción en el Reg. Público de Comercio de Santa Fe: 14/06/1988

Fecha de las modificaciones a los estatutos: 10/10/1996 - 09/08/2000 - 19/06/2002

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 14/06/2087

Inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Prov. de Sta. Fe bajo el número: 030/88

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el número: 427

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES CANTIDAD VOTOS SUSCRIPTO INTEGRADO

ORDINARIAS CLASE "A" 544.500 5 544.500 544.500

PREFERIDAS CLASE "B" 1.270.500 1 1.270.500 1.270.500

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO AL 30/06/09 AL 30/06/08

DISPONIBILIDADES 382.597 10.483.463

INVERSIONES 487.364.613 439.039.955

CREDITOS

PREMIOS A COBRAR 0 0

REASEGUROS 0 0

OTROS CREDITOS □12.336.068 □8.616.206

INMUEBLES □16.987.550 □15.197.361

BIENES DE USO □21.718 □17.165

OTROS ACTIVOS □0 □0

TOTAL □517.092.546 □473.354.150

PASIVO Y PATRIMONIO NETO □AL 30/06/09 □AL 30/06/08

DEUDAS

CON ASEGURADOS □1.141.044 □7.904.171

CON REASEGURADOS □0 □0

CON COASEGURADOS □0 □0

CON PRODUCTORES □0 □0

FISCALES Y SOCIALES □1.267.873 □878.581

OTRAS DEUDAS □842.717 □392.525

COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS □494.194.320 □416.276.835

PREVISIONES □0 □0

Participación de terceros en sociedades controladas □0 □0

TOTAL PASIVO □497.445.954 □455.452.112

PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) □19.646.592 □17.902.038

TOTAL □517.092.546 □473.354.150

ESTADO DE RESULTADOS □□COMPARATIVO

AL 30/06/09 □AL 30/06/08

ESTRUCTURA TECNICA (I)

PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS □(24.552.036)

SINIESTROS DEVENGADOS □0

RESCATES □(832.343)

RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS □(23.656.948)

OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS 0

GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION (26.145.144)

OTROS INGRESOS 89.946.634

OTROS EGRESOS

RESULTADO TECNICO 14.757.980 (12.694.060)

ESTRUCTURA FINANCIERA (II)

RENTAS 3.725.234

RESULTADOS POR 0

RESULTADOS POR TENENCIA 0

OTROS INGRESOS 286.775.968

OTROS EGRESOS (89.808.556)

GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS (213.706.072)

RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (13.013.426) 16.670.078

PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) 0 0

RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III) 1.744.554 3.976.018

RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS 0 0

RESULTADO DEL EJERCICIO 1.744.554 3.976.018

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO

SJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS APORTES

LOS REVALUACIONES GANANCIAS RESULTADOS TOTAL PATRIMONIO NETO

PROPIETARIOS TECNICAS RESERVADAS NO ASIGNADOS PATRIMONIO NETO AL 30-06-08

SALDOS INICIO DEL EJERCICIO 3.416.560 0 5.183.287 9.282.191 17.902.038 13.926.020

Distribución de resultados no

Asignados aprobada por Asamblea

DE

General Ordinaria el 07/11/08:

- Reserva legal 198.801 (198.801)
- Otras reservas
- Honorarios
- Dividendos en efectivo
- Dividendos en acciones

Aportes irrevocables recibidos

Resultado del Ejercicio 1.744.554 | 1.744.554 | 3.976.018

SALDOS AL CIERRE DEL

EJERCICIO 3.436.560 | 5.382.088 | 10.827.944 | 19.646.492 | 17.902.038

Denominación de la entidad: UNIDOS SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

Ejercicio cerrado el: 30 de Junio de 2009.

ANTONIO E. GOITISOLO | FERNANDO CATTANEO

Presidente | Síndico

Informe del Auditor:

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución de Patrimonio Neto) de UNIDOS SEGUROS DE RETIRO S.A. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicitan (artículo 45 de Ley N° 20.091).

En relación con estos últimos, he emitido con fecha 7 de Agosto de 2009, el correspondiente informe de Auditoría, requerido por Normas Legales y de acuerdo a Disposiciones Profesionales vigentes.

Lugar y Fecha Capital Federal, 14 de Agosto de 2009.

C.P.N. JORGE A. ROPERTI

\$ 400.-□90486□En. 19